

PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

EJEMPLO

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

INDICACIONES

Elija y comente **uno de los dos textos**, desarrollando las cuestiones que aparecen a continuación.

Texto 1

Platón

Y una vez hayan llegado a cincuentenarios, a los que hayan sobrevivido y descollado siempre y por todos conceptos en la práctica y en la ciencia, hay que conducirlos ya hasta el fin y obligarles a que, elevando el ojo de su **alma**, miren de frente a lo que proporciona luz a todos; y, cuando hayan visto el **bien en sí**, se servirán de él como modelo durante el resto de su vida, en que gobernarán, cada cual en su día, tanto a la **ciudad** y a los particulares como a sí mismos; pues aunque dediquen la mayor parte del tiempo a la filosofía, tendrán que cargar, cuando les llegue su vez, con el peso de los asuntos políticos y gobernar uno tras otro por el bien de la ciudad y teniendo esta tarea no tanto por honrosa como por ineludible. Y así, después de haber formado cada generación a otros hombres como ellos a quienes dejen como sucesores suyos en la guarda de la ciudad, se irán a morar en las islas de los bienaventurados y la ciudad les dedicará monumentos y sacrificios públicos, honrándoles como a démones, si lo aprueba así la pitonisa, y si no, como a seres beatos y divinos.

-¡Qué hermosos son, oh, Sócrates –exclamó-, los gobernantes que, como un escultor, has modelado!

-Y las gobernantas, Glaucón –dije yo-. Pues no creas que en cuanto he dicho me refería más a los hombres que a aquellas de entre las mujeres resulten estar suficientemente dotadas.

Texto 2

Hannah Arendt

Por gobierno legal entendemos un cuerpo político en el que se necesitan leyes positivas para traducir y realizar el inmutable *ius naturale* o los mandamientos eternos de Dios en normas de lo justo y lo injusto. Sólo en estas normas, en el cuerpo de leyes positivas de cada país, pueden lograr su realidad política el *ius naturale* o los mandamientos de Dios. En el cuerpo político del **gobierno totalitario** el lugar de las leyes positivas queda ocupado por el terror total, que es concebido como medio de traducir la **ley del movimiento de la historia o de la naturaleza** en realidad. De la misma manera que las leyes positivas, aunque definen transgresiones, son independientes de ellas –la ausencia de delitos en cualquier sociedad no torna superfluas a las leyes, sino que, al contrario, significa su más perfecto gobierno–, así el **terror** en el gobierno totalitario ha dejado de ser un simple medio para la supresión de la oposición, aunque es también utilizado para semejantes fines. El terror se convierte en total cuando se torna independiente de toda oposición; domina de forma suprema cuando ya nadie se alza en su camino. Si la legalidad es la esencia del gobierno no tiránico y la ilegalidad es la esencia de la tiranía, entonces el terror es la esencia de la dominación totalitaria.

COMENTARIO DE TEXTO (4 PUNTOS)

[2 PUNTOS] Defina dos de los términos o expresiones significativas que aparecen subrayados en el texto.

[2 PUNTOS] Enuncie la tesis del texto e identifique las ideas principales que se exponen en él.

PREGUNTAS (SEIS PUNTOS)

1. [2 PUNTOS] Relacione el contenido del texto con la filosofía del autor, diferenciando claramente en la exposición al menos dos aspectos temáticos o líneas argumentales.
2. [2 PUNTOS] Relacione la temática del texto con la filosofía, el contexto histórico-cultural, o ambos, de la época a la que pertenece el autor.
3. [2 PUNTOS] Exponga las relaciones de semejanza y/o diferencia del autor con otro autor o corriente filosófica de dos épocas distintas a la que pertenece el texto (distinguiendo tres épocas: Filosofía antigua y medieval; Filosofía moderna; Filosofía contemporánea).

GUÍA DE CALIFICACIÓN

En el comentario de texto se evaluará que el alumno:

1. Comprende la idea principal que el texto transmite, así como las ideas secundarias.
2. Utiliza adecuadamente los conceptos filosóficos del autor que permiten explicar el texto.
3. Contextualiza el fragmento en el conjunto de la obra del autor y de su doctrina.
4. Expresa con un lenguaje claro y preciso sus argumentos e ideas.
5. Explica el texto y argumenta sobre las ideas que transmite, con unidad y coherencia.
6. Relaciona las ideas del texto con las ideas de otros autores ya sean o no de su época.
7. Vincula el texto a una temática o problemática actual en el ámbito cultural, social, político, económico y/o científico.
8. Expresa sus argumentos e ideas con originalidad al comentar el texto.
9. Muestra capacidad crítica a la hora de matizar las ideas desarrolladas en el texto por el autor.

En cada pregunta se evaluará que el alumno:

1. Desarrolla coherentemente la confrontación de ideas que se le propone.
2. Comprende y contextualiza la dimensión temporal de la confrontación de ideas que se le propone.
3. Utiliza adecuadamente los conceptos filosóficos del autor o autores que desarrolla.
4. Vincula la problemática planteada con autor o autores de la época filosófica propuesta.
5. Muestra capacidad crítica.
6. Expone de modo coherente sus ideas.
7. Expresa con un lenguaje claro y preciso sus argumentos e ideas.
8. Muestra coherencia en su exposición que estará ajustada a la pregunta planteada, pudiendo vincularla de modo crítico al autor o autores que refiere.
9. Es original en la argumentación.
10. Vincula la problemática planteada en la pregunta con aspectos sociales, culturales, políticos, económicos y/o científicos contextualizados en sus respectivas épocas.